

Manta, 02 de Abril del 2018

## **INFORME DEL GERENTE**

**Señores Accionistas  
AVYPEZ S.A.**

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo # 305 de la Ley de Compañías vigente, y en uso de las facultades legales que los estatutos de la empresa me permiten, presento a ustedes un informe Económico correspondiente a los Estados Financieros del año 2017.

Como antecedente y como es de vuestro conocimiento, la compañía inició sus actividades económicas establecidas en sus estatutos desde el 03 de Marzo del año 2015, pero casi desde sus inicios dejó de operar por problemas financieros y operativos, por lo tanto en el presente ejercicio económico no ha tenido ninguna actividad que genere ingresos económicos.

Todo esto se refleja en los respectivos Estados Financieros, los cuales pongo a consideración de la Junta General de Accionistas para su respectivo análisis y decidir lo más conveniente para la compañía, una vez que se recibió el informe del comisario, donde se indican los resultados observados en este periodo.

Sin más que informar, me suscribo.

Atentamente.



**ING. LORGIA SANTANA ZAMBRANO  
GERENTE GENERAL**